

Noticia publicada en Diario Vasco, el sábado día 14 de Abril de 2018.

Laborda critica que Diputación se comprometiera a hacer la Ronda Sur si no podía hacerla

LA DELEGADA DE OBRAS LAMENTA QUE EL ENTE FORAL ENVIARA AL AYUNTAMIENTO UN CONVENIO SIN BASE LEGAL

[M.A.I.](#) IRUN. Sábado, 14 abril 2018, 00:19 La delegada de Obras municipal, Cristina Laborda, lamentó ayer enterarse «de las novedades por los medios y las declaraciones de Xabier Iridoy», aludiendo a las palabras del portavoz de EAJ-PNV sobre que el contenido del convenio para la A-8 y la Ronda Sur no tenía base legal y que por eso Diputación no llegó a firmarlo. Laborda consideró «muy grave» el hecho porque «significa que Diputación nos hace aprobar algo que no tiene base legal», ya que fue el ente foral el que remitió el texto al Consistorio para que lo aprobara. «El diputado general, Markel Olano, se comprometió públicamente con los iruneses a realizar la Ronda Sur, ¿significa esto que anunció algo que no se podía hacer?». Exigió que «se asuman responsabilidades» y una comunicación formal de la situación y no a través de Iridoy, «que parece actuar más como un 'portavoz' foral en el Ayuntamiento que como portavoz del PNV de Irun». Pidió a todos los grupos municipales «remar juntos en la exigencia de que se cumplan los compromisos adoptados con Irun».